

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.670

Subscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50
Por trimestre. 7

SÁBADO 4 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

El cultivo al tercio en Andalucía

Uno de los sistemas de cultivo más generalizados en las provincias andaluzas es el que consiste en sembrar la tierra un año de trigo ó de cebada; dejarla al año siguiente de erial, aprovechando como pastos las hierbas que brotan espontáneamente en el terreno, y dar, por último, á la tierra las labores necesarias durante el tercer año para preparar con una buena barbechera la siembra del año siguiente, en el cual vuelve á cosecharse trigo ó cebada.

En este sistema, la tierra da una cosecha el primer año, un producto mezquino en el segundo, por el aprovechamiento de pastos, y nada, absolutamente, en el tercero.

Procediendo de este modo en otras regiones menos fércas, sería insignificante el rendimiento del negocio agrícola; pero dada la natural feracidad de las tierras de Andalucía, y dado también el estado económico de la propiedad y el estado social de esta zona, no resulta desatinado un sistema que está en pugna aparente con las reglas más elementales de la moderna agricultura.

La propiedad en Andalucía está poco repartida por regla general. Los cortijos ó fincas que miden algunos centenares de hectáreas son numerosos en casi todos los términos de esta región y están arrendados á corto plazo. En tales condiciones no es fácil que el capital se incorpore á la tierra en forma de abonos, de labores profundas y de mejoras permanentes. El arrendatario sólo aspira á vivir al día á costa de la natural fertilidad del terreno, sin invertir en el cultivo capitales que acaso irían á beneficiar á sus sucesores ó á aumentar el valor de la finca sin beneficio propio.

Pero si en las actuales circunstancias se impone como necesidad ineludible el cultivo al tercio en Andalucía, no quiere esto decir que no pueda mejorarse ventajosamente este sistema y, mejor aún, transformarse por completo, ampliando el capital del cultivo, para lo cual es, ante todo, necesario que el mismo dueño labore sus fincas por cuenta propia ó las ceda en arrendamiento á largo plazo; escogiendo como arrendatario persona que posea el capital suficiente y la inteligencia necesaria para sacar de la tierra todo el provecho que es susceptible de dar.

Supuestas tales condiciones, nada más fácil y hacedero que cambiar la alternativa al tercio en otra más productiva, que bien puede ser la siguiente: primer año, trigo; segundo año, barbecho temprano de habas, barbecho de garbanzos y cebada, centeno ó avena, por partes iguales.

El estiércol se echará siempre en el otoño de este segundo año, mezclado con abonos minerales fosfatados; durante la primavera se emplearán nitratos.

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Leche de vacas.—Vacas enfermas.—Inflamación de las mamas.—Peligros terribles.—En su previsión.

En casi todos los grandes centros de población de Europa, la avaricia y la ignorancia de algunos industriales ha hecho que un producto tan apreciado como la leche de vacas se desnaturalice en sus mamas.

En España estas adulteraciones han llegado ya á constituir un abuso peligroso, procediendo no siempre estos peligros para la salud pública de composturas de los vendedores, sino lo que es peor, del aprovechamiento de leches en malas condiciones, producidas por vacas enfermas que deberían desecharse en absoluto.

Las personas dedicadas á la industria lechera lamentan y conocen las enfermedades que alteran el funcionamiento regular de las tetas y que ocasionan perjuicios materiales muy serios. En los accidentes leves en las mamas de las vacas, como mordeduras de un perro, arañazos ó heridas por el rozamiento con hierros, etcétera, basta con emplear una antisepsia rigurosa en la herida, y si esta profundiza, requiere otros cuidados por ocasionar perforaciones por las cuales la leche se acumula, formando las llamadas fistulas lactarias.

Estas, que producen la incontinencia de la leche, necesitan ser operadas por un hábil cirujano, y mientras tanto, y durante el periodo de curación, deberá perderse en absoluto toda la leche que produzca el animal enfermo.

Las inflamaciones de las tetas de las vacas son enfermedades mucho más graves, hasta el punto de poder ocasionar la muerte de la vaca, siendo estos males, entre otros, los que se conocen vulgarmente por el «tiro», «atragantamiento de tetas», «sangra en el peot», etc.

Poco importa el nombre vulgar, que suele cambiar en cada una de las diversas localidades y países, para conocer estas enfermedades que, no influyendo casi nada aparentemente en la salud de la vaca, comprometen, sin embargo, seriamente su producción lechera.

Las indicadas enfermedades de las mamas vacunas se dividen en dos grupos muy diferentes: «mamitis aguda», de rápido desarrollo, y «afecciones crónicas», de lenta y progresiva marcha.

Las primeras aparecen de pronto, bruscamente, á veces en unas cuantas horas, presentándose como síntomas principales la hinchazón de la teta, toma esta una coloración rojiza y se pone luciente, caliente y dolorida, perdiendo el animal las ganas de comer, teniendo fiebre y disminuyendo ó cesando del todo la producción de leche.

Lo primero que inmediatamente hay que hacer es aislar la vaca, y si esto no es posible, apartarla de las demás en un lado del establo,

por ser el mal producido por microbios fáciles de transmitir.

La segunda indicación es la de ordeñar cada dos horas las tetas enfermas, por la razón de que la leche, que ha disminuido en cantidad, tiende á formar cuajarones, produciendo la supuración en el interior de la mama á causa de la superposición de aquellos sólidos lechosos.

La tercera es la de que no se empleen las vasijas ó lecheras comunes, pues esta leche lleva microbios de la enfermedad, cosa que suelen olvidar algunos vaqueros, haciendo que la otra leche buena se contagie; en todos estos casos no hay para qué decir que no debe ser nunca bebida por nadie. Es más: el ordeñador es preciso que se desinfecte las manos.

Los cuidados higiénicos y la acción esmerada del veterinario completan este régimen que, como se vé, no puede ser más fácil, sencillo ni económico.

Entre las enfermedades más graves están las «mamitis crónicas», que principian por inflamaciones pequeñas, casi imperceptibles á simple vista, y que no alterando visiblemente la leche ni su producción, son peligrosísimas para el consumidor, á quien se le puede dar este líquido infeccioso sin saberse que lo es.

Las variedades más frecuentes son la mamitis contagiosa y la tuberculosa.

Las primeras suelen atacar á varios animales de un mismo establo á la vez, pero atacan poco á las vacas bien cuidadas.

La teta se endurece y dilata, está menos voluminosa y menos leda y se hace dolorida. Está anudada, como dicen los lecheros.

Con iguales síntomas se presenta la tuberculosa, desconocida en un principio y susceptible de escapar al examen y al tacto más detenido.

Más tarde la teta se endurece y aumenta de volumen, pierde su elasticidad casi por completo y disminuye cada vez más la leche, que se hace cuajarones y toma color amarillento, concluyendo por no secretar la vaca más que pus.

Entonces ya es imposible confundir la mamitis tuberculosa con ninguna otra enfermedad ni con abscesos vulgares, tumores ni quistes.

Sólo que entonces es ya tarde y el lechero puede haber intoxicado á muchos cientos de personas sin saberlo.

¿Cómo evitar esto? Muy sencillo: cuidado atento del ganado, mucha higiene y debida alimentación, medicación al primer síntoma, observación detenida diaria y análisis continuo, que es lo más seguro de la leche.

¿No es esto nada, comparado con la vida de miles de personas?

JUAN DEL CAMPO.

Carta de Londres

(De nuestro servicio especial)

Reformas legislativas.—La jornada de ocho horas.—Retiros á obreros.—La cuestión de Marruecos.

El programa liberal del gobierno británico es tan extenso como difícil de desarrollar. La reforma de la instrucción pública, la del régimen de las tabernas y la que se refiere al establecimiento de cajas de pensiones para obreros, no han salido aún de la Cámara de los Lores, donde se opone constantemente el veto á todos los avances del espíritu democrático; pero Asquith no se detiene.

En la Cámara de los Comunes ha sido leído por segunda vez el proyecto de ley reduciendo á ocho horas la jornada del trabajo de las minas. Desde hace más de veinticinco años se halla en estudio este problema, sin que ninguna de las comisiones nombradas en las diversas legislaturas acertara á emitir el indispensable dictamen para entrar en la discusión del proyecto.

Ahora el presidente del Consejo despliega todas sus energías.

Por una parte la Federación de seiscientos mil operarios de las minas, contando con sus cajas bien provistas de fondos, sostiene ruda batalla para señalar los peligros y las penalidades de la vida subterránea.

Por otro lado, los economistas no cesan de advertir que sería terrible el desastre de la vida nacional si llegara á perturbarse el comercio de hulla, de excepcional interés para el imperio británico.

Inglaterra produce doscientos cincuenta millones de toneladas de carbón, que prestan alimento á las industrias nacionales y sirven para compensar las importaciones, ofreciendo una prima á los buques mercantes.

Recargar los gastos de las minas de carbón equivale á dirigir golpes contra los innumerables consumidores, afectando á la prosperidad comercial y á las fuerzas marítimas de Inglaterra.

Para conciliar la aspiración de las reformas sociales con el interés nacional, ha intervenido en el debate el ministro Herbert Gladstone, *home secretary*, declarando que el gobierno está dispuesto á prolongar desde dieciocho meses á cinco años el periodo preparatorio durante el cual no se contará en la jornada de las ocho horas el tiempo de descanso y de salida de las minas.

Pero prescindiendo de los argumentos sentimentales, no es fácil empresa demostrar que la producción y el precio de los carbones continuaran siendo los mismos de actualidad después de implantada la reforma.

El partido unionista, constituyéndose en defensor de los intereses nacionales, combate este proyecto, y el antiguo ministro de las Colonias, sir Lytton, declara que los obreros son bastante poderosos y cuentan con suficientes medios para hacer prevalecer sus reivindicaciones sin necesidad de que el Estado les ampare con el manto tutelar.

Respecto á la institución de las cajas de retiro, la Cámara, después de terminado el debate

sobre la totalidad del proyecto, pasa á discutir los artículos, figurando como campeón del liberalismo económico sir Cox.

Según el reglamento, cuyas severas disposiciones fueron motivadas en otra época por el obstruccionismo de los irlandeses, la discusión de artículos debe distribuirse en determinado número de sesiones.

Cuando llega la hora de levantar la sesión cesa el debate, cualquiera que sea el punto de altura que alcance, y automáticamente se procede á votar.

Da esta suerte, en el primer día de discusión han quedado aprobados los párrafos que fijan setenta años de edad y veinte de residencia para aspirar á la pensión, cuando los medios de fortuna no excedan de una renta equivalente á setecientas pesetas.

Lord Roberto Cecil, en nombre de la oposición conservadora, propuso una enmienda sentando como base que las pensiones deben repartirse donativo del Estado y no derecho de los obreros.

Por mayoría de doscientos treinta y ocho votos contra cincuenta y cinco quedó desechada esta proposición, como también otra de sir Bowles, cuyo objeto era prevenir la posibilidad de que el Parlamento derogue la ley en alguna de las sucesivas legislaturas.

¿Y qué ocurrirá si los obreros emprenden viajes por motivos de salud ó de recreo?

La Cámara no ha querido suponer que algunos de los pensionistas dispongan de recursos para alternar con los acaudalados lores y con los príncipes rusos en caprichosas excursiones por diversas comarcas del continente en ropero.

El proyecto del gobierno determinaba que las rentas peculiares del obrero agraciado no podrían exceder de dos libras esterlinas por cada mes.

Bastaría el error en el cómputo de algunos céntimos para denegar la pensión.

Por otra parte, resultaría menos favorecido el obrero que á fuerza de economías acumulara algunos ahorros.

Una enmienda admitida por el *canciller del Echequier* aumenta esta dificultad mediante el prorrateo de la pensión, según la renta dentro del límite preestablecido.

El ministro de Negocios extranjeros, contestando á la interpelación de un diputado unionista respecto á la necesidad de reconocer á Muley Hafid como sultán que de hecho domina en Marruecos, declara que Inglaterra no tomará iniciativas en este asunto, porque procede de acuerdo con la República francesa.

Junio 1908.

AEERS.

DESDE TETUAN

Hasta ahora se ha notado muy poco el cambio de Sultán. Las cosas siguen como estaban, aparte el nombre del Soberano, por lo que toca al orden público, que no se ha alterado.

Sin embargo no puede negarse que el periodo que sigue á la revolución es crítico.

Como siempre sucede, han surgido unos cuantos ambiciosos que reclaman para sí el provecho de la proclamación.

A raíz de la reunión de la Mezquita se creyó que el gobernador Abd-el Krim El-Ebadi sería destituido, indicándose para encargarse de sus funciones á Si Mohamed Seffor, hijo del enviado cherifiano del mismo nombre que tomó parte en las deliberaciones de la Conferencia de Algeiras.

Enterados á tiempo los partidarios de El-Ebadi se opusieron con todas sus fuerzas, ó in-

vocando su prestigio lograron detener el golpe. Hubo reuniones, cabildos y entrevistas en las que se profirió más de una amenaza.

En vista de que ni una ni otra parte cedía se aceptó la fórmula salvadora de que el bajalato residiría á la vez en El-Ebadi y en Seffor, hasta que Muley Hafid resolviera.

Con esto los odios se aplacaron, evitándose acaso graves sucesos.

El sistema, que pareció excelente á los teñanics, se extendió á los demás funcionarios, y así tenemos dobles administradores, etc.

Es indudable que efectuada la proclamación el kadi será dueño del campo. Bien lo sabe él, aunque no lo dá á entender, pues obra con templanza en espera de las instrucciones que se esperan de Muley Hafid.

El kadi es hombre fanático que nunca verá con simpatía nada que sea europeo, y como al lado del Gobernador ha colocado á Seffor, hechura suya, que será confirmado seguramente en el puesto, de la proclamación no vendrán buenas consecuencias para los habitantes no musulmanes.

Seffor, tan intransigente como el kadi, fué uno de los organizadores de la manifestación intentada contra la policía en Enero último, y está unido con Muley Hafid por estrechos lazos de amistad, habiendo estado á su lado largo tiempo en Marrakech.

En cuanto á la situación del territorio vecino sólo puede decirse que se observa en los kabildos en general gran reserva. Parte de las tribus han proclamado á Hafid, pero no todos se atreven á hacerlo porque temen á Raisuli, respecto á quien corren rumores de que vendrá de Tánger al frente de una poderosa mejala.

Todos los días circulan rumores sensacionales, y esta mañana se aseguraba que Muley Hafid había sido proclamado en Tánger.

La policía sigue desempeñando sin dificultad alguna su importante misión bajo la dirección de los instructores españoles, que demuestran sumo tacto y exquisita discreción.

LUIS.

(El Telegrama del Rif).

LA JUBILACIÓN DE LOS MAESTROS

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la *Gaceta* del jueves, se dispone:

1.º Que el plazo máximo para el cese de los maestros jubilados será el de seis meses, desde la fecha de la Real orden de jubilación de cada interesado.

2.º Este plazo se contará desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta* para todos los que hayan sido jubilados y no hubiesen cesado todavía.

3.º Los habilitados de las clases activas y pasivas, los que autoricen las respectivas nóminas y la Ordenación general de Pagos de este Ministerio, serán responsables, con arreglo á las disposiciones de contabilidad, del incumplimiento de esta Real orden en lo que afecta al percibo de haberes.

4.º Los interesados, al incoar el expediente de clasificación, acompañarán toda la documentación correspondiente á sus peticiones.

5.º Las Juntas provinciales no remitirán á la Junta Central expediente de clasificación cuya documentación y justificantes se hallen incompletos.

6.º Las Juntas provinciales y la Central tramitarán sin retraso alguno los expedientes de clasificación y las órdenes del cumplimiento de sus acuerdos.

7.º Los interesados podrán reclamar ante este Ministerio de la demora que se origine en

188

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

185

peraba el carruaje, porque abría las dos verjas de hierro cuando le vio llegar, y cerró así que hubo pasado.

En la puerta de la casa había una mujer con delantal blanco y un pañuelo á la cabeza como le llevan las vizcainas.

Así que vio á las señoras se acercó al coche y las dijo:

—Tienen Vds. preparada arriba una habitación y el señor marqués no tardará en llegar.

—Sí; ya me dijo el señorito Aurelio que le esperásemos si no se encontraba aquí á nuestra llegada, dijo en alta voz la Golondrina, y luego dirigiéndose á Isabel murmuró á su oído:

—Habrá ido á buscar á su mamá para que la conozca V.; son unos señores excelentes.

La joven tuvo que apoyarse en la anciana para subir la escalera.

Isabel notó que había un silencio profundo en aquella soledad, como si no hubiera en toda la casa más personas que aquellos dos viejos que habían encontrado.

La vizcaina iba delante abriendo alguna que otra ventana para que viesen el camino, porque estaba todo completamente á oscuras, como casa deshabitada.

Entraron en una sala situada en el piso principal, á lo último de un corredor, que tenía dos gabinetes á los lados y balcones á la huerta, pero por la parte de atrás, la más solitaria, desde donde no se veía la entrada á la casa ni el camino; parecía más bien un calabozo, porque lejos de ser las habitaciones principales, tenían el techo más bajo y los balcones más pequeños que los que habían visto encima de la puerta principal.

El mueblaje era modesto, y como si se hubiera arre-

la tramitación y resolución de estos expedientes. Comprobada la demora sin causa justificada, se exigirá la responsabilidad correspondiente, imponiendo severos correctivos.

8.º Las escuelas y auxiliares servidas por el personal á quien afecta esta Real orden, producirán efectiva vacante en el plazo máximo de seis meses desde la fecha de la Real orden de jubilación de los que las desempeñan, si no hubiesen cesado antes.»

UN CONCURSO

Está vacante y se proveerá por concurso la plaza de Verificador de contadores eléctricos de la provincia de Córdoba.

He aquí las condiciones de dicho concurso, que aparecen en la *Gaceta* del día 2 del mes actual:

El cargo de Verificadores de electricidad se proveerá por concurso, ateniéndose á las siguientes condiciones de preferencia:

1.º Ingenieros industriales comprendidos en la Real orden de 27 de Diciembre de 1906.

2.º Ingenieros de todas clases, Doctores y Licenciados en Ciencias físicas, Peritos mecánicos electricistas, con título español, y Oficiales de Marina con título de Torpedista, indistintamente.

3.º Individuos del Cuerpo de Telégrafos.

Será mérito más preferente estar desempeñando el cargo de Verificador de gas ó de electricidad en la misma provincia.

Son condiciones indispensables para tomar parte en los concursos:

1.º Ser español y mayor de edad.

2.º No haber cesado en otro cargo público por motivo justificado en expediente.

3.º Estar en plena posesión de los derechos civiles.

Las anteriores condiciones habrán de justificarse precisamente con los siguientes documentos:

Partida de nacimiento, legalizada.

Hoja de servicios, legalizada, con expresión de las causas porque cesó en los cargos públicos desempeñados.

Certificación del Registro central de Penales.

Certificación de buena conducta del Ayuntamiento respectivo.

Los aspirantes presentarán las solicitudes, con los documentos justificativos, en las Delegaciones de Industria y Comercio de las provincias de su residencia, dentro del plazo de quince días, á contarse desde la fecha de la publicación de este concurso en la *Gaceta de Madrid*.

Los Delegados Regios remitirán dichas solicitudes al Ministerio de Fomento en los tres días siguientes al en que termine dicho plazo.

BIBLIOGRAFIA

«LA MUSA NUEVA»

Con este título acaba de publicar el laureado y distinguido poeta Eduardo de Ory una hermosa Antología de líricos modernos de España, que seguramente ha de alcanzar un extraordinario éxito, dado el interés que ofrece un libro tan ameno y variado como este.

Ory, que además de un luchador incansable de las letras, es un artista entusiasta, ha querido hacer una obra lo más completa posible, prescindiendo desde luego de ese hoy tan vulgar y ridículo «enfatuamiento» que mira con desdén á los humildes de la literatura.

los tontos sigue impertérrito sin carrera de abusos y de crímenes. Ah! pero no tardará, madre mia, en hundirse bajo el peso de la execración nacional.

—Dios quiera, hijo mio, daros el triunfo que tanto anhela mi alma.

La marquesa estuvo ya pocos momentos con aquellos dos seres tan queridos de su corazón, y despidiéndose tíernamente se separaron con las mismas precauciones con que se reunieron.

Ellos, saliendo á la calle por la puerta falsa del jardín cuya llave conservaban por voluntad expresa de la condesa para que pudieran refugiarse allí en caso de peligro y Tuia subiendo por las habitaciones de su querida amiga, donde ya ésta la esperaba impaciente, porque iba á terminar la recepción.

Poco después reinaba el silencio y la soledad en aquella casa tan animada y bulliciosa durante la noche.

Por eso su florilegio—que viene a ser como la continuación del titulado «La Corte de los poetas», publicado en Madrid hace dos años—es un gran florilegio: en él presenta á todos los que son buenos cultivadores del verso, sean ó no conocidos; porque Ory lo que desea es demostrar que en provincias también existen excelentes poetas, que no deben ser preteridos por vivir alejados de la corte.

Por eso «La Musa Nueva» posee un doble mérito: el de ser una obra interesante, cuidadosamente formada, y el de presentar una brillante pléyade de modernos trovadores, algunos de los cuales, aunque son casi inéditos, dan muestra de una feliz y lozana inspiración.

«La Musa Nueva» lleva un prólogo de Eduardo de Ory y notas biográficas referentes á todos los autores que aparecen en el libro, que son cerca de cien.

Los pedidos de dicha Antología deben hacerse á la librería de don Cecilio Gasca, Coso, 33, Zaragoza.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 3 de Julio.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Ley modificando un artículo del Código de Comercio.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que se abra una información pública de las modificaciones propuestas en las Instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de agua.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio para la provisión de una plaza de auxiliar, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Gijón.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Circular recordando la forma en que debe hacerse el envío de las paletas con los datos del movimiento natural de la población durante el segundo semestre del año actual.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncios de cargos vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Aguilar el presupuesto extraordinario y el de Belalcázar los repartos de consumos de los años 1907 y 1908.—Edicto del de Córdoba creando la partida para la extinción de incendios en los campos.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Córdoba á Jesús Gabarri Borja.—Edicto del de Marchena citando á José Jiménez Pérez.

CRÓNICAS VERANIEGAS

El balneario de Zújar

Al pié del Jabalcón y lindando con la antigua hospedería, que es un edificio inmenso donde pueden albergarse cómoda y aisladamente numerosos bañistas, se ha construido el nuevo hotel, al cual no aventajan en nada los mejores de nuestras grandes ciudades.

Esta segunda casa reúne inmejorables cualidades de amplitud, orientación, elegancia y confort.

Consta de dos amplísimos pabellones, cuyos departamentos reciben luz directa del campo y de las galerías de cristal unidas al edificio balneario, circunstancia que permite al enfermo trasladarse desde las pilas á sus habitaciones, sin exponerse un segundo á la acción atmosférica.

Los departamentos, estucados y con solerías de baldosín, tienen mobiliario al estilo inglés, preferido hoy por los higienistas.

Hay en cada cuarto de primera, armario de luna, butacas, mesa de noche, sillitas auxiliares, escritorio, lavabo, perchas «etarjere» y cama de madera y muelles, todo resplandeciente por su perfecta limpieza.

A pesar de las comodidades que se encuentran en el nuevo hotel, los precios de alojamiento en el mismo son más bajos que los corrientes en los demás balnearios de España.

La finca llamada hospedería es el hotel de segunda y tercera clase, edificado al estilo andaluz, pero donde la modestia no quita un detalle á la comodidad ni á la higiene.

En esta segunda casa hay pabellones separados, que constan de gabinete, alcobas y cocina y en los cuales pueden hacer los viajeros vida de familia, surtiéndose de artículos alimenticios en el almacén del balneario.

Los cuartos de segunda tienen igual mobiliario que los de primera y son, como estos, amplísimos y alegres.

Los comedores de primera y segunda clase son también amplísimos y elegantes; además hay uno de segunda independiente y otro con mesas separadas.

Los menús son excelentes y abundantes, costando cinco pesetas el cubierto de primera y tres el de segunda. El jefe de cocina es don José de la Puente, y el mejor elogio que de él puede hacerse es llamarle como los bañistas: «el cocinero ideal».

Desempeña el cargo de médico director don Benito Minagorri, hombre de profundos conocimientos científicos y de exquisito trato social.

Encuéntrense en el balneario diversos recreos; en el casino hay sala de tertulia, gabinete de piano, salón con magníficas mesas de billar y tréscillo y departamento de lectura.

Con frecuencia organizanse animadas excursiones, marchando los bañistas montados en burros á las históricas ruinas de Benzalema. Otro medio de esparcimiento son las reuniones en la Puente Amarguilla y los hermosos paseos hechos en el campo, rodeando el balneario. El elemento joven que se congrega en Zújar cada temporada da la nota alegre, organizando animadísimos bailes.

En la actualidad se están ampliando las plantaciones de alameda en la orilla del Bravata, y esta reforma ha de agradar muchísimo por la mejora que representa.

Las prácticas religiosas se hacen en una preciosa capilla, que es un edificio aislado, donde los domingos reza una misa el cura párroco ó un coadjutor de Zújar.

En el altar mayor hay un hermoso lienzo representando á los médicos San Cosme y San Damián.

Todo el personal subalterno de los hoteles nuevo y antiguo distínguese por su celo y discreción, y rivaliza para servir á los huéspedes.

Por los pedidos de informes y habitaciones que han connezado á recibirse en la administración del balneario, puede asegurarse que la afluencia de personas de distintas provincias será grandísima durante la temporada que comenzará en Septiembre.

Ciu.

Inauguración de un monumento

Nuestro apreciable amigo don Manuel Villalba recibió ayer la siguiente carta, cuya publicación nos ruega para conocimiento de los pueblos y corporaciones que en la misma figuran, pues la falta de tiempo, visto lo perentorio del plazo, le dificultó enviar invitaciones particulares para el acto á que en la misma se alude. Dice así:

«Madrid 30 Junio 1908.

Sr. D. Manuel Villalba, Presidente de la Junta provincial, Córdoba.

Mi distinguido y estimado amigo: el próximo lunes, 6 de Julio, inauguramos el monumento al insigne patrio D. Emilio Castelar.

Tengo el mayor gusto en invitar á este acto á la Junta que usted preside, rogándole lo haga en mi nombre á los Ayuntamientos de Baena, Cabra, Montilla, Montoro, Puente Genil, Villanueva del Rey, Cañete de las Torres, Zaheros, Posadas, Palma del Río, El Viso, Blázquez, Carbuey, Fernán Núñez, Almedinilla, Lucena, Pozoblanco, Villafranca, Belalcázar, Priego de Córdoba, y San Sebastián de los Ballesteros, que han contribuido con sus donativos á esta patriótica empresa. Al propio tiempo queda usted autorizado para hacer igual invitación á los donantes de esa capital y corporaciones oficiales.

Quedo de usted amigo y afectísimo seguro servidor q. b. s. m., J. López Domínguez.

Sic Serrano, 47.»

LA PORNOGRAFÍA EN PARÍS

Campaña contra los espectáculos obscenos.—Tristes escándalos.—Denuncia del periódico «La Croix».

La campaña iniciada contra las obscenidades que ciertos empresarios se obstinan en exhibir en los teatros parisienses, continúan en pleno vigor.

Hace poco se representaba en Cluay una obra ya prohibida en varios teatros de Francia. Un numeroso grupo de estudiantes organizó

una manifestación de protesta é hizo un llamamiento á sus compañeros del barrio Latino, logrando, con el concurso de estos, que se suspendiera la representación á fuerza de silbidos y gritos.

Uno de dichos estudiantes ha expuesto á *Le Journal* las razones de su protesta.

«Queremos—dijo—divertirnos en el barrio Latino; no pretendemos, ni mucho menos, erigirnos en defensores de la moralidad. Pero la verdad es que todo debe tener un límite, y ya es hora de ir poniendo diques á la oleada de la obscenidad que tiende á invadir la escena. De ahí que hayamos protestado, y que volvamos á protestar de la misma forma, cuantas veces haya ocasión.»

Es esta una campaña digna, en verdad, de aplauso.

Más para que produjese todos los resultados que se persiguen, sería de desear que encontrase eco en las restantes clases sociales, y que no se repitiesen hechos cual los denunciados no há muchos días por *La Croix*.

Afirmar, en efecto, este diario, que en los días 15 y 19 del pasado, gran número de personas de la clase media acudida representaron en el circo de la rue Bonnaville una pantomima cuyo título dice bastante por sí solo.

Llamábase la pantomima «Sardanápalo», y era una fiel reconstitución de la dramática historia de aquel soberano acera de cuya existencia ha dicho un autor que «vivió más como un puerco que como una persona».

Según *La Croix*, la reconstitución fué digna del héroe.

Un periódico de París ha publicado á ese propósito varias fotografías auténticas, donde puede advertirse que la riqueza de los trajes femeninos consistió precisamente en no llevarlos.

CRÓNICA DE BAENA

Recolección de cereales.—Colegio de Educandas.—Corpus Christi.—Luz eléctrica.—Mercado.

Las lluvias torrenciales que por varios días han descendido sobre esta región motivaron la paralización de las faenas agrícolas, pero una vez asegurado el buen tiempo se han reanudado aquellas y prosiguen las operaciones para recolectar los cereales, que por desgracia no están dando los resultados lisonjeros que se esperaban.

El 7 de Junio se celebró en el colegio de educandas del Espíritu Santo una fiesta religiosa que constituyó un acontecimiento digno de alabanza.

La R. M. Superiora de dicho establecimiento sor Josefa del Consuelo González, con el acierto, discreción y sabiduría que la distinguen, dispuso que las niñas que se educan en mencionado colegio recibirían la primera Comunión el día de la Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles.

Mucho antes de comenzar el acto era materialmente imposible entrar en la capilla del colegio, que estaba hermosísima. Sus muros se hallaban cubiertos con ricas colgaduras de damasco rojo, regalo que hizo á la casa el inolvidable presbítero don Ricardo Míguez.

El altar mayor lucía por primera vez su artístico manifestador, de estilo ojival, regalo, asimismo, de una persona piadosa.

En los altares laterales había preciosos ramos de flores y profusión de luces.

El señor Arcipreste, asistido de los señores Páez y Porcuña, como diácono y subdiácono, celebró el santo sacrificio de la Misa, oficiado por un coro de niñas, instruidas por la hábil é inteligente profesora de piano señorita Feliciano Avila.

Momentos antes del solemne acto de la Comunión la simpática niña Mercedes Núñez de Prado, hija de los ilustrísimos señores don Felipe y doña Antonia, recitó una preciosa *Aria* á Jesús Sacramentado que arrancó lágrimas de ternura y de entusiasmo á los numerosos fieles que llenaban el templo.

Unas sesenta niñas recibieron el Pan de los ángeles.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador don Antonio Rodríguez Pina, rector de la parroquia de Santa María.

Reciban la más entusiasta felicitación tanto la Comunidad encargada del colegio como las niñas educandas del mismo.

**

Este año la procesión del Santísimo *Corpus Christi* ha revestido mayor solemnidad que en los anteriores, pues merced al celo incansable del señor Arcipreste han asistido mayor número de cofradías con sus estandartes y gran concurrencia de fieles.

La de la Octava también ha resultado muy brillante.

La compañía eléctrica denominada «La Bilbaina» trabaja sin descanso para que pronto sea un hecho la inauguración del alumbrado público, del que hace tres meses carecemos.

En el mercado sólo han tenido alteración, desde mi última correspondencia, la cebada y el trigo, cotizándose la primera á diez y ocho reales fanega y el segundo de cuarenta y seis á cincuenta.—*El Corresponsal*.

Junio de 1908.

NOTICIAS MILITARES

En el presente mes ascienden al empleo inmediato en el arma de caballería un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

En breve se dictará una disposición relacionada con las divisas de los jefes y oficiales del arma de caballería.

Según parece se suprimen los galones y los números, sustituyendo á estos los emblemas de cada cuerpo.

Para los días de gala usarán faja los cazadores y cinturón de charol los lanceros.

Se aprueba para los generales el casco cuyo modelo ha presentado la comisión de reforma de vestuario, y queda en suspenso el uniforme para campaña.

¿COMO AQUELLA ROSA!

Allá en mi pobre huerto conservaba, gala y orgullo del Abril florido, en rosal, entre flores escondido, un capullo que en rosa se cambiaba.

Jardiner ambicioso, deseaba ver el capullo en rosa convertido y embriagar con su aroma mi sentido y gozar los tesoros que encerraba.

Abrió por fin sus hojas virginales, y al aspirar mis labios su ambrosía, entre espinas hallé dardos fatales.

Lo mismo la mujer que más quería, cual la rosa gentil de mis rosales, hiere con su desdén el alma mía.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

Los incendios en despoblado

Alcaldía Constitucional de Córdoba

La Municipalidad de mi presidencia ha resuelto que una partida de veinticuatro guardas jurados, costeados de sus fondos, preste el servicio de vigilancia en los montes de este término y extinga los incendios que en ellos puedan ocurrir durante el tiempo que media desde el día de hoy hasta fin de Agosto próximo, determinando el propio tiempo que los terrenos montuosos comprendidos en este término municipal se dividan en cuatro zonas ó secciones, comprendiendo la primera la parte que existe desde el límite de los términos municipales de Obejo, Villafranca y Adamuz, hasta la hacienda denominada «La Armenta»; la segunda el espacio que media de monte á río desde la finca citada anteriormente hasta el lugar llamado de la «Cruz»; la tercera el terreno existente de monte á río desde el referido lugar de la «Cruz» hasta el dominio «Rosal de las Escuelas Plazas», y la cuarta el espacio comprendido en igual forma desde el mencionado lugar del «Rosal» hasta la posesión llamada de la «Cigarra».

Los puntos de parada de las cuatro brigadas en que se divide la partida rural serán: para la que tenga á su cargo la vigilancia de la primera zona, el cerro de «Torreárboles»; para la de la segunda el lugar de la «Conejera»; para la de la tercera el lugar de «Don Inigo», y para la de la cuarta la hacienda de la «Bastida», en cuyos puntos podrán habilitarse de herramientas los vecinos que concurran á la extinción de los incendios que puedan iniciarse, cuyo aviso se efectuará por las parroquias respectivas, haciendo las señales en la forma de costumbre y añadiendo una, dos, tres ó cuatro campanadas, según sea la primera, segunda, tercera ó cuarta zona.

Córdoba 1.º de Julio de 1908.—Antonio Pineda.

GACETILLA

Festival.—Según nuestras noticias, muy en breve se verificará en el Circulo de la Amistad una verbena que seguramente resultará tan brillante como la celebrada el verano anterior. En la tarde del día de la velada habrá también una fiesta infantil. Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores la fecha en que haya de celebrarse tan simpático festival, que resultará brillantísimo, como todos los que se verifican en el Circulo.

Cargos vacantes.—En los juzgados municipales de esta provincia están vacantes los cargos siguientes: Fiscal del de la derecha de Córdoba; Fiscal suplente del de la izquierda de ídem; Juez de Obejo; ídem de Pozoblanco. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, durante el plazo de quince días, á contar desde hoy.

Junta mensual.—La devota y popular Asociación del Rosario Perpetuo celebrará hoy, á las seis de la tarde, en la sacristía de la iglesia de San Agustín, su junta mensual, bajo la presidencia de su director el R. P. Fr. Jesús J. Sagredo, quien suplirá la puntual asistencia á los jefes y celadores.

Llegada.—Ha llegado de Madrid, en donde acaba de obtener el grado de Licenciado en Medicina, después de unos ejercicios brillantes, el estudiante joven don Julián Ruiz Martín. Le damos la enhorabuena y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Teatro-Circo.—Esta noche se verificará en el Teatro Circo del Gran Capitán el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividida en cuatro cuadros, en prosa, letra de Aureliano Fayala, música del maestro López del Toro, titulada *el Milagro de San Roque*.

Circular.—Nuestro antiguo amigo don Celestino Porras y Marín, del comercio de esta plaza, nos ha comunicado por medio de atenta circular que, ante escritura pública, se ha hecho cargo en propiedad del establecimiento que giró en Córdoba bajo la razón social de Patricio Marín y compañía. Al mismo tiempo nos manifiesta que ha conferido poder á su hermano don Cándido para que le represente en los asuntos del negocio á que dicho señor se dedica.

Nuevo secretario.—Dice nuestro colega *El Correo de Jaén*: «Acompañado de su distinguida familia ha marchado á Córdoba, de cuya Diputación ha sido nombrado secretario, nuestro querido amigo don José Balén Falero.»

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

De ferrocarriles.—Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera, Pontevedra á Santiago, Madrid á Cáceres y á Portugal y del Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Central de Aragón, Central Catalán, Sorica, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza, La Robla á Valmaseda y Luchana y Mollet á Caldas de Montbuy, ponen en conocimiento del público que, á partir del día 1 de Julio, han quedado incluidas las líneas de Bilbao á Durango, Durango á Zumárraga y Elgóibar á San Sebastián, pertenecientes á los ferrocarriles vascongados, en la tarifa especial X núm. 6, destinada al servicio de reembolsos en las expediciones facturadas con este gravamen. La inclusión de referencia ha sido aprobada por Real orden de 6 de Mayo último.

Lo diario.—Anteayer un perro, perteneciente á un vecino de la calle de los Pastores, mordió á un transeunte, causándole una lesión en la pierna izquierda que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Nombramientos.—Han sido nombrados agentes para la persecución del contrabando de cerillas en esta región, formada por las provincias de Málaga, Jaén, Córdoba y Granada, don Juan Callole Campos y don Santiago López Roncallón.

Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado á dos mujeres que insultaron á un individuo en el campo de la Victoria; al carrero de la limpieza pública del distrito de la Judería por el abandono en que tiene las calles Romero, Almazor y Maimónides, y á un sujeto que, embriagado, insultó á varias mujeres en la plaza de San Agustín.

Renuncia.—Por Real orden le ha sido admitida á don Alfredo López Alvarez la renuncia del cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Córdoba.

Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 10 al 17 del mes actual: la de plomo *La Providencia*, del término de Almodóvar del Río; la de hierro *Nuestra Señora del Carmen*, de Hinojosa del Duque; la de cobre *La Esperanza*, de Dos Torres, y la de hierro y otros *San Antonio*, de Torrecampo.

Detenciones.—La guardia civil del puesto de Cerro Muriano ha detenido á un sujeto que hirió á otro, en la cabeza, con un capullo de carpintero; la de Villanueva de Córdoba á un vecino de dicho pueblo que insultó y maltrató á un convecino suyo; la de Pozoblanco á un individuo que hurtó tres haces de mieses de cebada en una finca de aquel término, y la de Carbuey á un sujeto que se apoderó de tres perros de un vecino de expresada villa, dedicándose con ellos á la caza.

Trajes infantiles para verano.—Esta es una de las notas gráficas salientes de uno de los cuatro *Suplementos* que acompañan al número 24 de *La Moda Elegante*. Cuanto puede satisfacer las exigencias de las grandes damas como de las laboriosas madres de familia, se encuentra en *La Moda Elegante*. Amena y selecta lectura, centenares de grabados, patrones, labores y, en una palabra, utilidad práctica y recreo para todos, encuérrase en esta admirable revista.

El bautizo del infante.—Tan completa como artísticamente presentada es la información que el popular semanario *Nuevo Mundo* publica esta semana acerca de la ceremonia que se verificó solemnemente el lunes en el palacio de San Ildefonso. En el mismo número incluye otras variadas informaciones gráficas acerca de los últimos sucesos que más intensamente han llamado la atención pública, como el naufragio del vapor *Larache* en las costas gallegas, las nuevas atentados terroristas de Barcelona, las obras del ferrocarril español en Marruecos, la Asamblea solidaria de Barcelona, así como también acerca de la vida taurina y otros muchos asuntos.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

La Zarpaparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudirse con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

Un buen dentífico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se venden por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª (Alcalá 7) lo menos 20.000 frascos al mes de «Licor del Polo», el mejor dentífico y el más barato de todos.

Los más selectos chocolates y bombones suizos, los cafés de más puro aroma y los mejores azúcares de caña, ultramarinos de Miota, Paraiso 14.

Subasta.—El miércoles 8 de Julio, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, núm. 3, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempañados.

Los tules para velos y los velos novedad, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Los mejores mantones negros fleco seda de Manila, á 22 pesetas. Los bordados con gran baja de precios. Batistas semihilo á 20 céntimos y sedas á una peseta. Conde de Cárdenas 15.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las agnas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Si toseis y enfleaqueis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautauberg*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal, la *Solución Pau-*

boso que tan enamorado está de esta perla. Y verdaderamente es una guapa chica.

Durante el camino, ni una palabra pronunció María Isabel, ni levantó siquiera la cabeza.

Sin embargo, sus labios murmuraron dos ó tres veces el nombre de Aurelio, como único consuelo que la quedaba en su inmensa tribulación.

—Vamos, hija mía, amérese V.; ya estamos cerca de la casa de campo, donde la espera el hombre que tanto la ama, la decía con cariñoso acento la Golondrina viendo que los caballos se dirigieron por un camino de travesía hacia un edificio suntuoso que se elevaba á poca distancia entre una alameda de frondosos árboles.

El pueblo de Leganés se quedaba á un lado.

María Isabel, haciendo un esfuerzo para sacudir el letargo que la abrumaba, abrió pensosamente los ojos y exclamó con voz débil:

—Me siento muy enferma; perdone V., señora, mi estado; pero no soy dueña de mí.

—En cuanto tome V. algún alimento recobrará las fuerzas, no lo dude, pues esa languidez es producida por la debilidad, exclamó la Golondrina que veía en perspectiva un buen almuerzo, porque no era posible que el marquésito, tan generoso y tan galán, se olvidase de este requisito indispensable.

Poco después entraba el carruaje en un jardín extenso, pero bastante abandonado, en cuyo centro se veía una casa de construcción sencilla, pero bonita. Tenía piso bajo y principal, con balcones y rejas cubiertos de persianas verdes.

La posesión estaba cercada de tapias y á la puerta de entrada había un hombre ya viejo, que sin duda es-

CAPÍTULO XXXII

La quinta de Leganés.

Hemos abandonado á la desventurada María Isabel por seguir el hilo de otros acontecimientos no menos interesantes; hora es ya de que volvamos á buscarla siguiendo el coche en que iba acompañada de la Golondrina, que se dirigió por la puerta de Toledo hacia el camino de Leganés.

La debilidad de la pobre niña, que había sufrido durante la noche una fiebre ardentísima, era extremada y apenas ocupó su asiento en la carretela dejó caer blandamente su cabeza en los almohadones, permaneciendo largo rato en un estado lamentable de insensibilidad y de atonía.

La Golondrina la miraba temblando; aquella palidez y tan grande abatimiento la espantaban.

—Válgame Dios, murmuraba entre sí; estará bueno que vaya yo á entregar un cadáver á ese marquésito rum-

tauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautaberge* es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millones de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna» Alta de Santa Ana, núm. 3.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Desde el quince de este mes á otro igual día de Agosto, en Córdoba el calor triunfa hasta causarnos bochorno.

Pensamiento

Aquel que maltrata á su mujer es como el que sacude un saco de harina: se vá lo bueno y se queda lo peor.

Cantar

Te escribí «hemos terminado»; yo la carta te llevé; pero con el llanto mío no te pude entonces ver.

De sobremesa

El profesor: vamos á ver ¿por qué has puesto Manresa con dos *erres*; ¿no ves que sobra una?

—¿Pero cuál sobra, señor maestro, la primera ó la segunda?

Curiosidades

María Pacheco.—Señora española, esposa de Juan de Padilla. Nació á fines del siglo XV. Después de la derrota de Villalar y de la ejecución de su marido, mostró un valor extraordinario para vengarlo y sostuvo un sitio en Toledo contra las tropas de Carlos V (1522). Careciendo ya de municiones y víveres, se evadió disfrazada y se refugió en Portugal, en donde murió el año 1522.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío: ruego á usted dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige á las presentes líneas, por cuya atención le da las más expresivas gracias su afectísimo S. S., Luis Morales.

En el número del DIARIO, correspondiente al miércoles 1.º de Julio, y en una de las gacetas de la crónica local, aparece que el dueño de la zapatería de la calle Librería número 21, frente á la cuesta de Luján, llevaba seis décimos del número 28.766, premiados con el segundo premio, y no siendo cierta la noticia, y perjudicándome el que tal error continúe sin rectificar, lo hago por el presente comunicado, sintiendo molestar la atención de usted y de los lectores del DIARIO.

De usted afectísimo S. S., Luis Morales.

3 Julio 1908.

Subasta voluntaria

Se hace de las casas número 42 de la calle Cardenal González y 2 y 2 duplicado de la de Regina, todas de esta capital, bajo las condiciones que se contienen en el pliego que puede ser examinado en el despacho del abogado don Rodrigo Barasona, Cardenal Toledo 2 y en el que se celebrará el remate de 5 á 6 del 17 del corriente Julio.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.—Mañana.—La preciosísima sangre de Jesús, San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.

Jubileo etrenar.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por don Francisco Gadeo, en sufragio por su esposa.

Cerco de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquial del Salvador.

Iglesia de los PP. Trinitarios.—Hoy, á las siete de la mañana, dará principio la novena al estático San Miguel de los Santos.

Mañana, á las ocho y media, se celebrará una fiesta solemne á dicho glorioso Santo, con S. D. M. manifiesto y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad. Terminada la Misa se dará á adorar la reliquia del Santo.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia, previas confesión y comunión, ganarán indulgencia plenaria, y para los cofrades de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia se dará la absolución general.

San Agustín.—Hoy segundo sábado de los quince dedicados á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario con letillas, letanía cantada, ejercicio correspondiente, cánticos á la Virgen y despedida. Un coro de niñas ejecutará la parte musical.

Mañana, como primer domingo de mes, se celebrarán en referida iglesia los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las ocho y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva. Terminada ésta saldrá la procesión por la plaza de San Agustín.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

San Pablo.—Hoy segundo sábado de los quince dedicados á la Santísima Virgen del Rosario, dando principio á las siete de la tarde con rosario y letanía cantada, ejercicio propio del día, plática y letillas á la Santísima Virgen.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas.—Mañana séptimo día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzos de esta capital, en unión de los cofrades de la Virgen, dedican á su excelsa Madre, Patrona y titular la Reina del Carmelo. A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo, se cantará el santo rosario y la letanía, después habrá sermón á cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, y á continuación lectura de la novena, terminando con los gozos cantados y Salve.

La exposición de este día es á la intención de doña Emilia Valenzuela, por sus difuntos.

Las misas que se digan el lunes 6 en la parroquial de San Andrés, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de don Joaquín Molina y Aute (q. e. p. d.).

Su madre y hermanas suplican á su familia y personas piadosas encomienden á Dios y á su Santísima Madre el alma de dicho señor.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiezos, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

COLEGIO DE SAN CARLOS

Calle José Rey, número 11

CÓRDOBA

RESUMEN DE LAS MATRÍCULAS DE HONOR Y CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES DEL PRESENTE AÑO EN DIFERENTES CENTROS DE ENSEÑANZA Y PREMIOS CONCEDIDOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO, QUE SE PUBLICARON OPORTUNAMENTE, Y QUE POR LO EXTENSO DE LAS LISTAS NO SE EXPRESAN:

Calificaciones obtenidas

Matrículas y premios de honor	26
Sobresalientes	31
Notables	23
Aprobados	21
Suspensos	3

Los documentos justificantes de los anteriores extremos se encuentran á disposición de los señores padres y personas á quienes les interesen, en la Secretaría de este Colegio.

†
Todas las misas que se digan el día 7 en la iglesia del Buen Pastor, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Susbela (q. e. p. d.)
Su viudo don Miguel Ribó y Pineda y demás familia suplican á los que fueron sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

†
EL SEÑOR
D. JOAQUIN CASTLLO
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Ha fallecido
el día 3 de Julio de 1908, á los 44 años de edad.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se verificará hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor los vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CÓRDOBA.

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 82'55.—5 por 100 amortizable 100'55.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 101'35.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'30.

Valores de sociedades nacionales

Compañía Arrendataria de Tabacos, 401.—Banco Hipotecario, 219.—Banco Hispano Americano, 142.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 12'50.—Londres á la vista, 28'24.

Metales preciosos

Centenes antiguos 13'50.—Id. nuevos 11'50.—Oro antiguo 12'50.—Idem nuevo 11'50.

Cereales y líquidos

Trigorecio, 11'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11.—Cebada, 5'50.—Habas castellanas, 8'50.—Idem morunas, 8.—Escala, 4'50.—Maiz, 12.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 10 arroba.

Córdoba 3 de Julio de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torrellas

FARMACIA DE VILLEGAS

PLAZA DE LA ALMAGRA

SERVICIO PERMANENTE

HIELO de la antigua y acreditada fábrica de don Manuel Olalla.
De venta en el depósito de la calle Huerto de San Pablo, á 20 céntimos el kilo. Para pedidos mayores de una arroba en la fábrica, á una peseta la arroba. Oficinas Pedro López 13. Hay teléfono.

SANCHEZ HERMANOS admiten oficiales y ayudantes para el taller de sastrería.

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN

Los mejores helados. Se sirven á domicilio.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especial para las enfermedades del aparato respiratorio.—Fidélis memoria y guías.—Se remiten gratis.

El "Gramophone,"

La mejor máquina parlante

Ultimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.
Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.
Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.
Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.
Discos de dos caras casi por el precio de los de una.
Agujas de Gramophon y de Odeón.
De venta en casa de Hijo de Sánchez Gama, calle Gondomar, Almacén de pianos.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUCCION
aun en los peores dias de invierno
2.500 HUEVOS
al año con 40 gallinas
COSTO INSIGNIFICANTE
Método seguro. Numerosos testimonios.
Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA
Hernániz Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

Café-Restaurant LA PERLA

Helados para hoy:

Mantecado.—Cremas de café.—Almendras.
Limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Barquillos rellenos.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 4.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Menestra de ríñones.
Plátano manzano, 4 1 peseta 75 céntimos docena.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Plato del día para hoy: Filete royal al champignon.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encargaren con anticipación.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírica

dirigida por el primer actor Eugenio Casals.

Función por secciones para hoy.

Primera sección, á las ocho.—La comedia lírica en un acto, *Alma de Dios*.

Segunda sección, á las nueve.—La opereta fantástica en un acto, *El mansano de oro*.

Tercera sección, á las diez.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El milagro de San Roque*.

Cuarta sección, á las once y cuarto.—El vaudeville en un acto, *El Pipiolo*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 4.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

PRECIOS PARA LA 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Maura

Madrid 3, 2'15 t.

El Jefe del Gobierno marchó esta mañana á La Granja, á fin de despachar con el Rey.
Llevaba varios decretos para ponerlos á la sanción del Monarca.

Dícese que dará cuenta á don Alfonso del resultado de la conferencia que celebró ayer con el Ministro de Estado.

Regresará esta tarde para asistir al Parlamento.

Lo que dice A B C

El periódico «A B C» dice que el debate del Congreso ha demostrado que los solidarios están al lado del Gobierno en lo que respecta al proyecto de ley de Administración local y divorciados por completo de los liberales y demócratas.

El cólera

El periódico inglés «The Daily News» pu-

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OBICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CÓRDOBA

PRIMERAS MATERIAS

ABONOS FLORIDA ESPECIALES para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1.-CÓRDOBA

blica despachos de Filipinas dando cuenta de que la epidemia cólica se extiende de un modo alarmante.

Por término medio ocurren diariamente trescientas invasiones y ciento cincuenta defunciones.

Choque de trenes

En Saint Louis han chocado dos trenes expresos, resultando ocho muertos y diez heridos.

Incendio

Comunican de Berlín que se ha declarado un horroroso incendio en los desvanes del Teatro Real de la Opera.

Al lugar del suceso han acudido las autoridades y fuerzas del ejército que trabajan heroicamente para dominarlo.

Adquisición de barcos

Participan de Buenos Aires que en el Paraguay circula el rumor de que la Legación de Brasil en Tokio ha confirmado la noticia dada por el periódico «Daily Telegraph» de que el Gobierno brasileño ha encargado la construcción de tres acorazados, tres cruceros, seis contratorpederos, doce torpederos y otros varios buques.

Noticias de Portugal

Dicen de Lisboa que la Cámara de los Pares no celebró ayer sesión, y que en la de anteaer no se hizo revelación alguna relativa al regicidio de 1.º de Febrero último.

A pesar de que se ha planteado esta cuestión, insistió en que Alpoim no hablará.

**

(Conferencia celebrada á las 9'25 de la noche.)

Senado

En la alta Cámara, Parrés y Calbetón piden que se apruebe el acta por medio de votación nominal.

Es admitida la proposición por diez y ocho votos de las oposiciones contra diez y siete de los ministeriales, y en vista de que no hay número suficiente de senadores, pues sólo asisten treinta y ocho, se levanta la sesión.

Maura en La Granja

Según comunican de La Granja, Maura estuvo paseando esta mañana en los jardines.

A las doce subió á Palacio y despachó con el Rey, quien invitó á almorzar.

Al salir dijo que había sometido á la firma del Monarca varios decretos concediendo mercedes con motivo del natalicio del Infante y otros sobre competencias y créditos.

El Jefe del Gobierno salió para Madrid á las 3'30 de la tarde.

Congreso

Empieza la sesión á las 3'35 de la tarde.

Preside Aparicio.

En el banco azul se halla el Ministro de la Gobernación.

Trátanse varios asuntos locales.

Entran los Ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

El primero promete ponerse de acuerdo con la Mesa para que Berlanga pueda explicar su anunciada interpelación sobre los alcoholes.

Entrase en el orden del día y se reanuda la discusión sobre el proyecto de arriendo de la mina «Los Arrayanes».

Rectifica el defensor del voto particular formulado en una de las últimas sesiones.

Le contesta Espada.

No hallándose presente Burell, que tenía pedida la palabra, se aprueba en totalidad dicho proyecto.

Después apruébase, asimismo, el articulado, admitiéndose una enmienda al párrafo noveno del artículo segundo.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate del proyecto de ley de Administración local.

Léase hasta el artículo 201 y se levanta la sesión.

Firma

El Monarca ha firmado hoy, además de los decretos que indicó Maura al salir del palacio de La Granja, otros sancionando las leyes últimamente aprobadas por las Cámaras y nombrando varios Canónigos cuyos nombres se ignoran todavía.

Los sucesos de La Coruña

Los despachos de La Coruña dicen que esta mañana también estuvo el mercado casi desierto.

No entraron en la población hortalizas ni leche.

La guardia civil continúa patrullando.

Los obreros de varios oficios y algunas cigarrerías han secundado la actitud de los tejedores.

El incidente de la Habana

Según un telegrama oficial de nuestro representante en la Habana, señor Gaitán, no es cierto que haya habido un incidente desagradable entre él y un marino español.

Lo ocurrido fué que, como frecuentara los lugares de reunión un desconocido que ostentaba el uniforme de oficial de cazadores español, nuestra Legación le pidió la autorización para usarlo; negóse él á presentarla, y al hablarle el señor Gaitán en el Ateneo también con dicho uniforme, rogó al Presidente de la expres-

sada sociedad que le llamara la atención para que cambiara de traje.

Así lo hizo y el desconocido volvió al poco rato vestido de paisano.

Maura y los sucesos de Lisboa

Los periodistas preguntaron esta tarde á Maura qué sabía acerca de la gravedad de las revelaciones que, según dice el corresponsal en Lisboa de «La Correspondencia de España», hizo Alpoim en la Cámara de los pares portuguesa, acerca del regicidio del 1.º de Febrero.

Maura les contestó que desconocía esas revelaciones, pues al salir esta mañana temprano para La Granja no había leído aún la prensa, pero que lo que en aquellos momentos le manifestaban los periodistas necesitaba una rectificación, por ser muy grave.

Nosotros—añadió—podemos desmentir los despachos de «La Correspondencia de España» con el siguiente, que recibimos de Lisboa:

«La Cámara de los pares no ha celebrado ayer sesión.

En la de anteaer no hizo revelación alguna sobre el regicidio Ferreiro do Paco.

Aunque está planteada esta cuestión Alpoim no hablará.»

La Reina Amelia

Los últimos despachos de Lisboa dicen que la Reina Amelia continúa mejorando de la afección á la garganta que padece.

Hoy se ha levantado, paseando en sus habitaciones.

Incendio de un teatro

Dicen de Berlín que se ha logrado extinguir el incendio del Teatro Real de la Opera.

Las pérdidas son muy considerables.

No han ocurrido desgracias.

**

(Conferencia celebrada á las 11'50 de la noche.)

Nuevo ferrocarril

En la reunión de las secciones del Congreso se ha aprobado la concesión de un ferrocarril que enlace desde el coto minero «La Prosperidad» con el de Córdoba á Sevilla.

Forman la comisión encargada de este proyecto Domínguez Pascual, Angelo, Navias, Benjumea, Canals y Checa.

Obstrucción

Un grupo de diputados republicanos, demócratas y liberales ha acordado emprender una activa campaña de obstrucción en el Congreso pidiendo votaciones nominales antes de que se discutan cuantas enmiendas se presenten.

Supónese que el Gobierno hará cumplir el reglamento de la Cámara con todo rigor, llegando á la sesión permanente si es preciso.

Petición de indulto

En la petición de indulto que han elevado Rull y sus cómplices hacen protestas de inocencia.

Dicen que los últimos atentados son obra de sus enemigos.

Afirman que ya se descubrirá á los verdaderos autores de los crímenes que se les imputan á ellos, pero que cuando caigan en poder de la justicia será tarde para restituir á la vida á los que han sido condenados erróneamente.

Por último, se lamentan del abandono en que se les ha dejado.

Los hermanos Rull

Participan de Barcelona que entre los hermanos Rull se ha desarrollado hoy una violenta escena.

Hermenegildo recriminó á Juan, diciéndole que por causa de sus consejos será ajusticiada una madre é intentó estrangularlo.

Los guardias de la prisión lo impidieron.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en las Fábricas.—ALFAREROS, IL-POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PESETAS. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Srta. Fuentes Hermanas, la Unión Farmacéutica cordobesa, Srta. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Aguilar.—En Baena, Srta. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por método del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902. Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899. Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid. Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA. Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de África, D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45. Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA. Oficina, Emilio Castelar, n.º 73. Situación de la Sociedad en 30 de Noviembre de 1907: Suscriptores, 33.329.—Partes suscritas, 38.268 1/2.—Capital suscrito, Ptas. 22.978.100. Objeto de la Sociedad: Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Problemas que resuelve desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecerse; estro para la vejez, y herencia para la familia.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTON N.º 13.-CÓRDOBA. Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillars de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas 6 por años un cómodo y bien orientado departamento del caserío de la huerta de Quintapesares, enclavada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Vero, San Pablo, 44. 5-4. Se arrienda desde el día la casa denominada Parador del Sol, con agua de plú, consistente en una psja, magníficas habitaciones, espaciosa cuadrada y un precioso jardín. Dará razón en la misma casa. 5-2. En el horno de la calle Valledares, núm. 15, se venden gallinas como pava á 13 y 14 reales una y si se llevan la cantidad que hay se arreglan á 13 reales. También se vende una cama de hierro para matrimonio, de baraja. 5-2. Se arrienda un bonito piso bajo en la calle San Fernando, número 73, compuesto de cuatro habitaciones, comedor, cocina, despensa, patio, jardín, corral y sitio para caballerías, con puerta falsa y agua potable. Para tratar, en la misma, piso principal. 5-4. Una señora de buenas referencias desea colocación en calidad de ama de llaves: 6 señora de compañía; sabe cocinar en blanco y tiene algunas nociones de modista. Informar en Abajar, número 18. 5-2. Se arriendan desde el día las casas para de la Corredora, núm. 39; Agustín Moreno, 115 y el piso principal, con agua abundante del Caballo, de la casa núm. 12, calle Alfonso XIII. Para verlas y tratar con don Mateo Barea, calle Diego León, sin núm. 5-5. Se vende 6 se arrienda desde el día la casa número 17, calle Mascareñas. Para tratar, calle Cristóbal Colón, 22, principal. 5-4.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR. Construcción muy comoda.—Buenas maderas. NUEVOS MODELOS. EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLOGERIAS. Precios muy limitados.—Buenos embalsajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite. Plaza de Colón, 2.º 7.—CÓRDOBA.—Requinta calle Torres-Cabrera.

PHONOGRAPHS Á DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin ayuda, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir los discos que la audición dura tres minutos. Después de varios años de estudio y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCIDOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciónes defectuosas. La referida casa "PHATÉ", construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba).

ACEITE ELÉCTRICO ó el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN" Del Doctor Chas. De Grath. Especifico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolores. Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de mandíbulas, y cuantos otros dolores ataquen á la humanidad. El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación. ÚNICOS FABRICANTES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Local propio para establecimiento

En la calle Concepción, núm. 29, se alquila una desde el próximo Noviembre, compuesto de las siguientes dependencias: local de 24 metros superficiales, forma apaisada, con dos puertas, corredora de hierro, á la calle; ocho habitaciones bajas interiores; tres salas interiores; una alta, con balcón á la calle; dos cocinas y demás dependencias necesarias; dos patios, uno de ellos con montera de cristal, y una azotea. Darán razón en la hojalatería de don Antonio Colinet. 15-10. ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas: Ambrosio de Morales, 9 San Fernando, 135. Aceituno 4. Alfonso XII, 63. Badanas 12. Barriocruco 4. Empelada 1 y 3. Palma 8. San Fernando 38. San Juan de Leizaola 48. Soar calle Cristóbal Colón. Para precio y condiciones, en la calle Lezardos, 18. Almoneda definitiva.—Se venden dos palmas superiores en copas barnizadas dos mesas estífas, varias sillas de rejilla y sés y de asiento de madera, varios bancos balancés, otras tapizadas, una meridiana para dormir sestas, una cama superior de cocha, macetas con plantas y sin ellas, una cebra para coches, una pechea para cochera, varios cuadros sin lámina y varios cuadros y óleos diversos, etc., etc., en la calle Madera alta, núm. 7, triplicado, pisos bajo y principal. 5-4. Se arrienda en 30 pesetas mensuales la casa calle Portera de Santa Clara, núm. 3, de moderna construcción. Dan razón plaza San Nicolás, núm. 16. 4-4. Se arrienda desde el día las casas números 7 y 9, duplicado, plaza de la Paja, de nueva construcción. Para llave é informes en el Sport, Conde del Robledo, 3, de 8 á 10 y de 16 á 18. 5-4. CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Lezardos. 5-3.

ASFALTO.

Se construyen pavimentos y se venden de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CÓRDOBA. Se arrienda el corral Nuevo Alg. Bodo, situado en el segundo ruedo de esta capital, con 52 fanegas de tierra caliza, casa, cocina, cuadra, pajar, linado y pozo con agua abundante. Para tratar, San Basilio, 12, de diez de la mañana á dos de la tarde. 5-2. Asientos de rejilla. En la calle Pedregosa, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Loyera, núm. 16. Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, triguera. Hora de verso de una á cinco de la tarde. 5-3. Se vende un magnífico fonógrafo con doscientos cilindros impresados por conocidos artistas, en la cantidad de 250 pesetas. También se venden algunos muebles y una Biblia. Rufo, San Álvaro, 5. 4-3. Se arrienda desde el día la casa núm. 4, calleja del Yeso. Para tratar, Portera de Santa María de Gracia, 4. 5-2. Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas San Pedro 30, Pedro Roy 3, Alcantara 3, Gracia 8 y San Fernando 100 y 103. Para llaves, rentas y condiciones San Pablo 46. 5-3. Se arrienda 6 vende la casa calle Alfonso XIII, número 11. También se venden dos columnas de hierro para tratar, en la misma. 5-4. Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 64. GARROTE Y PAREJA.—Nuevo obrador de mármoles, calle de los Angeles, núm. 6.—Córdoba.—Se hacen lápidas de escultura, adornos y pilares, paneles, manuscritos, escaleras, zócalos, pavimentos, fuentes, chimeneas, pilas para baños, refrigeradores y tapas para muebles, á precios sumamente económicos. 5-3.

LA IBÉRICA SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886 y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43. Capital social Pesetas 1.000.000. Primas y Reservas. Pesetas 1.004.273'43. Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante una misma prima. El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban las siguientes dotes: Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 50.165 pólizas.—El capital con trasgado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres pesetas, 472.638.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contratadas 22.512 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contratados, en 1.151 siniestros.—Ha intervenido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.029.596 pesetas. Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO Santa Victoria, núm. 4, principal. Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América

L.º de España.—Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP.ª. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

ALMACÉN DE MUEBLES DE C. Jiménez

CALLE DE LA CONCEPCIÓN, N.º 29.—CÓRDOBA. Abierto al comercio de esta plaza un almacén de muebles de todas clases, cúmplase el deber de ofrecer á usted esta su nueva casa, que abarca en grande escala la venta de muebles pertenecientes á todo el ramo de ebanistería. Esta casa vende en mejores condiciones que ninguna otra, garantizando toda clase de trabajos. GRAN REBAJA DE PRECIOS. No confundirse: Concepción, 29.—Córdoba.

ANTONIO CASTILLO SERRANO BRONCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales. Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).—Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adjuntando su valor. Podrá Sandalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

El más higiénico y agradable Vermouth á la Soda-Water

(Patente 41-576) GROCH INGLÉS ESPUMOSO. Excelente bebida refrescante muy indigesta para la precure estacion. De venta en fondas, cafés, restaurantes, etc., y en la fábrica de gaseosas «El Carmen», Barroto, 2, duplicado. Venta de vinos.—En subasta particular, que tendrá efecto á las doce de la mañana del día 9 del corriente, en la casa-administración del excelentísimo señor Marqués de Viana, en esta población, plazuela de Don Gómez, núm. 2, se enajena 794 pines de serrerío, señalados para su corte en el lote 4.º de la hacienda de la Jarosa. Las personas que deseen interesarse en esta venta pueden pasar á dicha casa, desde se enteran de las condiciones establecidas para tomar parte en la licitación. 5-1. Se arrienda desde el día la casa núm. 3, calle Ombúlo. En la misma casa se venden enseres de taberna. Para tratar, Alamos, 1. 5-1. Ama de cría.—De 22 años, primeriza, desea encontrar colocación. Habita calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 21. 5-1. Ama de casa.—Para dar media hora se ofrece una que h. bita en la calle Mucho Trigo, número 26. 5-4.

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Desde el día se arrienda la casa núm. 10, calle Isabel Losa, con muchas y espaciosas habitaciones, cochera, cuartos y graneros. Para tratar, con su dueño calle Buen Pastor, 23. 5-1. Se arriendan rastrojos en la dehesa de «Matanzas», conocida por «Pedrique», situada en el kilómetro 30 de la carretera de Córdoba á Almadén. Tiene pilar y abrevadero con agua de p.e. También se arrienda monte bajo para cabras. Para tratar, con el guarda de la finca 6 en Córdoba, Carlos Rubio, núm. 6. 5-1. Desde el día se arrienda la casa núm. 50 de la plazuela de San Andrés, y en la misma se vende un despacho con su estantería, completamente nuevo. También se venden muebles y enseres de casa. 8-3. Desde el día se arrienda la casa núm. 27, calle San Fernando, inmediata á la de la señora viuda de Capdeville, con espaciosas, bonitas y cómodas habitaciones. Para tratar, Librería, 19. 5-4. Se arrienda desde el día la casa calle Alfonso XII, núm. 58, con muchas y buenas habitaciones, cuartos, patios y muchas comodidades, propia para industria. Darán la llave é informarán en la calle Esperanza, núm. 16. 5-2. El puesto de la he situado frente al Circolo de la Amistad, se ha trasladado á la plazuela de las Dueñas, núm. 5. 6-6.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último. Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arco, Catedráticos numerarios de Fisiología y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulas ferruginosas-bicarbonatadas-sulfúreas. De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del hazo é higado y la dispepsia. En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas. De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del hazo é higado y la dispepsia. En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas. Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero procedentes, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE EL SALINAS DIEGUEZ MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notablemente, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en lascefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias; los reumatismos articulares, la ciática; la diafgia de los tuberculos; dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase de médicos. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 0'50 pesetas caja, Arenal, 16 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.